ACTA No. 674		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Plan de Mejoramiento concertado, con aprendices de grado 10-2, según ficha No. 2301857, de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos.		
CIUDAD Y FECHA: 14/07/2021	**HORA INICIO: 7:00am**	**HORA FIN: 8:30am**
LUGAR: Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Comercio y Servicios**	

TEMA: Se socializa el inicio del **plan de mejoramiento** a los siguientes aprendices:

NOMBRE DEL APRENDIZ	APELLIDOS DEL APRENDIZ	EMISION DE JUICIO EVALUATIVO	Observaciones
KAREN DAYANA	AGUIRRE PEREZ	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
KAREN	CARDONA POSADA	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
JULIANA	CORREA LONDOÑO	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
CARLOS DANIEL	FLOREZ PINEDA	PLAN DE MEJORAMIENTO	
ELIANA	GARCIA ZAMORA	PLAN DE MEJORAMIENTO	pendiente retiro
DAYELI LUCIA	HENAO ROZO	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
SANTIAGO	HERRERA RIVERA	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
MARIANA	MESA CARDONA	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
LEIDY TATIANA	RAMIREZ BARCO	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
JONATHAN	RAMIREZ BARCO	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
JEFFERSON DAVID	TABARES	PLAN DE MEJORAMIENTO	No asiste a las sesiones de clase
DAHYANA	TANGARIFE	PLAN DE MEJORAMIENTO	

Aprendices caracterizados con la ficha No.2301857 de grado 10-2, de la institución Educativa Lorencita Villegas de Santos, matriculado (a) en el programa de formación Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras.

Se informa que la competencia **Reconocimiento de recursos Financieros,** no ha sido aprobada hasta la fecha, por los aprendices relacionados anteriormente, a los cuales se les propone desarrollar las siguientes actividades en el plan de mejoramiento, igualmente la fecha en que inicia y la fecha en que termina para la recolección de evidencias.

Los resultados de aprendizaje en los que debe mejorar el aprendiz son:

- Identificar la estructura empresarial, normativa laboral, comercial, contable financiera y tributaria, de acuerdo con el tipo de organización.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Identifica el direccionamiento estratégico de la organización, según requerimientos técnicos.
- Identifica las sociedades, de acuerdo con normativa.
- Indica los pasos en la legalización de la organización, según normativa.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Establecer y concertar con el aprendiz el plan de mejoramiento a realizar, de acuerdo a los resultados de aprendizaje obtenidos, los cuales debe mejorar y superar, para poder aprobar la competencia en **Reconocimiento de recursos Financieros,** según ficha No. 2301857, del programa de formación Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Instructora Blanca Nidia Millán, Inicia socializando las notas de todas las actividades realizadas por el aprendiz, de acuerdo a los resultados de aprendizaje pendientes por aprobar.

Después de entregar las notas a cada aprendiz, informa a cada uno, que debe iniciar plan de mejoramiento por los resultados de aprendizaje aun no aprobados, ya sea porque no ha entrego las actividades a la fecha o porque no fueron aprobadas aún.

También informa cuales son las actividades a desarrollar en el plan de mejora para que estos resultados de aprendizaje sean aprobados, igualmente la fecha de inicio y terminación del plan, además las fechas de entrega de evidencias de acuerdo a las actividades propuestas por el instructor.

Las Actividades a desarrollar son las siguientes:

1. El Aprendiz deberá desarrollar taller propuesto por el Instructor, sobre los temas de clasificación de empresas, sociedades, trámites de constitución de empresa, igualmente deberá ponerse al día con todos los instrumentos de evaluación desarrollados hasta la fecha, de los temas vistos al año vigente. **La fecha de entrega de evidencias es el 30 de julio/2021, subidas en plataforma territorium y drive.**

2. El aprendiz debe asistir al 100% de los encuentros presenciales o virtuales, semanalmente con el Instructor. Si llega a faltar a alguno de los encuentros, deberá enviar la excusa al correo electrónico blanny@misena.edu.co, teniendo en cuenta los siguientes soportes: Carta firmada por el aprendiz y acudiente, explicando el motivo de ausencia del Aprendiz, anexando el soporte respectivo. **La fecha de asistencia a clase, son todos los Miercoles de 3:00 a 6:00pm, en sesión sincrónica, mientras se aprueba la presencialidad.**

FECHA Y HORA DE INICIO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: Julio 14/2021, hora 7:30am

FECHA Y HORA DE RECOLECCION DE EVIDENCIAS: julio 30/2021, hora 3:00pm

COMPETENCIA POR MEJORAR: Reconocimiento de recursos Financieros

RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR MEJORAR:
Identificar la estructura empresarial, normativa laboral, comercial, contable financiera y tributaria, de acuerdo con el tipo de organización.
CRITERIOS DE EVALUACION:

- Identifica el direccionamiento estratégico de la organización, según requerimientos técnicos.
- Identifica las sociedades, de acuerdo con normativa.
- Indica los pasos en la legalización de la organización, según normativa

CONSLUCIONES:

Este plan de Mejoramiento se ha concertado e informado al aprendiz y al acudiente, con el fin de que el estudiante Supere y apruebe los resultados de aprendizaje, los cuales no han sido aprobados hasta la fecha y queden establecidos los lineamientos para el desarrollo del mismo, así como las fechas de inicio y terminación. Además, las fechas de recolección de evidencias.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta No. 674- plan de mejoramiento, al aprendiz	Blanca Nidia Millán Bedoya	Julio 14/2021
Subir Acta No. 674 Firmada por el aprendiz y acudiente, al Drive.	Aprendiz	Julio 15/2021
Entrega de evidencias del desarrollo del plan de mejoramiento	Aprendiz	Julio 30/2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA N°. 674 DEL DIA 14 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Establecer y concertar con el aprendiz el plan de mejoramiento a realizar, de acuerdo a los resultados de aprendizaje obtenidos, los cuales debe mejorar y superar, para poder aprobar la competencia en **Reconocimiento de recursos Financieros,** según ficha No. 2301857, del programa de formación Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENT.	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Blanca Nidia Millán Bedoya	42132263		Instructora	SENA - Comercio y Servicios	blanny@misena.edu.co	3225317447	

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 673 674 DEL DÍA 13 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S): PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA, DESARROLLO CURRICULAR - Reunión con Padres de Familia de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos. 8.1 10. Plan de Mejoramiento Fechas 23018424 23018523

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Luz Mary Marin	42131493		Yhayany		Acudiente	yhapny2005@	3215907069	Presencial	Luz Mary Marin
	FADIL MARCELA BALDIÓN	25 173.922		SOFIA METOB		Acudiente	fadiambg@ Hotmail gmail.com	3213367088	"	
	Juan Camilo Tamayo	18595855		Camilo Tamayo	Juan camilo Tamayo estudiante		Tamayo Camilo 660 @Gmail.com	3216886739	"	Juan Tamayo
	Olga Lucia Oiky	24344700		Jhon Perez		Acudiente		323 4487580	"	Olga Lucia
	Horacio Londoño	25174178		Alexa Higuita		Acudiente		3117181654	"	Horacio Londoño
	Dora Luz Alzate	1093219589		Miguel Angel Alzate II		PD Alzate	doraalzatehenao 14@ g.mail.com	3215605698	"	Dora Luz Alzate
	Edilson II Henao	18591509		Dayeli L Henao		Acudiente	HenaoDayeli LUCIA@gmail.com	3128036757	"	
	Paula Cardona	25A1575		Mariana Mesa cardona		Acudiente	paulacandrea760 @Hotmail.com	3156029833	"	
	Jhon Jairo Higuita	1001995809		Jhon Jairo Perez		Acudiente	Jhonjairoperez 86.com	3242243951	"	
	Blanca Nidia Mahecha	42132863		X		Instructora SENA	blanny@misena.edu.co	313 350 1870	"	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente